

# Estados se rascarán con sus propias uñas

**Tras los recortes por la caída petrolera, cada entidad en el país deberá organizar sus gastos para contrarrestar los ajustes realizados**

INDIGO STAFF

**L**os estados tendrán que administrar la escasez tras los recortes por la caída petrolera.

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, a puerta cerrada, informó ayer a los gobernadores el impacto del recorte al gasto público por 132 mil millones de pesos previsto para 2016.

Ayer, antes de los trabajos de la reunión ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) en Toluca, Estado de México, el funcionario federal les informó a los mandatarios —por primera vez en este sexenio todos reunidos— sobre los impactos que tendrá la medida aplicada por el Gobierno Federal.

El encuentro del responsable de las finanzas del gobierno federal con los titulares de los Poderes Ejecutivos locales tenía el objetivo de ofrecer un mensaje sobre las perspectivas económicas del país frente al actual escenario mundial de volatilidad financiera y la caída en los precios del petróleo, que afecta en los ingresos de la nación.

Los equipos de finanzas locales se reunirán en próximos días con los responsables de la Federación para analizar el impacto de las participaciones para los estados.

Al respecto, el gobernador de Nuevo León, Jaime “El Bronco” Rodríguez señaló en entrevista que uno de los impactos del recorte en la administración pública será en la afectación en la construcción de obra carretera.

**El cálculo está realizado con información de la SHCP publicada el 15 de febrero**

En el caso de Nuevo León, “El Bronco” Rodríguez destacó que existe un seguro que puede ayudar a que no se vea tan impactada la entidad con el recorte presupuestal en la materia y, como medida de austeridad, únicamente se realizarán las obras públicas que tengan carácter de prioritario.

“Sí va a haber una baja en las participaciones”, mencionó Ro-

dríguez Calderón, “sobre todo el área de infraestructura, recurso de infraestructura, entonces vamos a tener que ajustarnos un poco, solo a hacer las obras prioritarias”.

Una de las obras necesarias en Nuevo León es la reubicación del penal de Topo Chico, en donde el 11 de febrero se reportó una riña que dejó 49 muertos y al menos 12 heridos.

El jueves, el titular de Hacienda y Crédito Público se reunió con los ocho coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados para hablar sobre la situación económica del país ante la situación del mercado petrolero y el impacto que tiene sobre la economía nacional.

Ahí, descartó que se vaya a reducir algún impuesto, como lo propuso la bancada del PAN con el Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Consideró que el país está en un momento “en el que debemos cuidar las finanzas públicas y proteger las metas del déficit fiscal, por tanto, propablemente no es el momento para disminuir las fuentes de recaudación del gobierno mexicano”.

Un reporte de la calificadora Moody's Investors Service indica que la disminución de las participaciones federales será de 3.9 por ciento.

El cálculo está realizado con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicada el 15 de febrero.

Asimismo, el 17 de febrero de 2016, el Banco de México (Banxico) anunció un incremento de 50 puntos base en la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE), eventos que son factores crediticios negativos para los estados y municipios mexicanos.

Las participaciones federales representan en promedio 40 por ciento de los ingresos totales de los estados, y durante los últimos 10 años las participaciones crecieron a una tasa media anual de 10.2 por ciento. Sin embargo, precisa, la tasa de crecimiento de las participaciones ha sido menor.

La evaluadora de riesgo crediticio apunta que los estados que presentaron mayores disminuciones a enero de 2016 fueron Baja California Sur, Guerrero, Michoacán, San Luis Potosí y Morelos.

Uno de los fondos que integran las participaciones federales es el Fondo General de Participaciones (FGP), que representa 80 por ciento de dichas transferencias, tanto para los estados como para los municipios.

El FGP se determina con base en la recaudación federal participable (RFP), la cual se constituye por ingresos federales tributarios y petroleros, por lo cual la reducción en las participaciones a enero se explica por la baja de 13.6 por ciento en ese Fondo.

Según Moody's, se espera que los precios del petróleo se mantengan bajos, en un promedio de 33 dólares por barril para 2016 y 37 dólares para 2017.

